

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Dirección General	Objetivo 30. Incrementar la gestión socioeconómica y política de las unidades económicas productivas y de las organizaciones de la EPS.	30.1 Número de actores que participan en el proceso de fortalecimiento organizativo, administrativo y/o técnico que alcanzan resultados satisfactorios en su evaluación de conocimientos adquiridos.	14000
		Objetivo 31. Incrementar la participación significativa de la oferta de bienes y servicios de la Economía Popular y Solidaria en el mercado nacional e internacional.	31.1 Número de OEPS/UEP articuladas al financiamiento y/o cofinanciamiento. 31.2 Monto en ventas articuladas a mercados con el apoyo del IEPS	220 \$90.850.305
		Objetivo 32. Incrementar la incorporación de la innovación y valor agregado en los bienes y servicios de la EPS, en el que se aporte al cambio progresivo de su matriz productiva.	32.1 Número de planes de negocio solidario asesorados a las OEPS/UEP.	136
		Objetivo 33. Incrementar el conocimiento de la Economía Popular y Solidaria en la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones.	33.1 Número de estudios especializados en Economía Popular y Solidaria generados para la toma de decisiones. 33.3 Número de eventos de difusión sobre conocimiento de la EPS con instituciones académicas y/o actores que promuevan la EPS organizados y/o intervenidos.	4 18
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	Dirección de Inteligencia de Negocios	Objetivo 2. Incrementar la generación y gestión de información especializada de la EPS MEDIANTE herramientas metodológicas, estudios e investigaciones, propuestas de políticas públicas y boletines analíticos.	2.1 Número de estudios especializados en Economía Popular y Solidaria generados para la toma de decisiones.	4
			2.4 Número de sistematizaciones, metodologías de investigación y herramientas diseñadas, elaboradas y presentadas. 2.9 Número de foros, seminarios y/o conferencias con instituciones académicas y/o actores para la difusión del conocimiento de la EPS. 2.10 Número de propuestas de política pública, sobre la EPS, levantados y presentados. 2.11 Número de boletines de la EPS desarrollados y presentados. 2.12 Número de actualizaciones y/o desarrollo de los módulos informáticos para la implementación del sistema integrado de información de la EPS.	2 2 1 2 4
3	Dirección de Fortalecimiento y Cultura	Objetivo 2. Incrementar las capacidades socio organizativas de las personas y organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y de las entidades vinculadas a ella e impulsar la cultura de EPS mediante procesos de capacitación.	2.1 Número de actores que participan en el proceso de fortalecimiento organizativo, administrativo y/o técnico que alcanzan resultados satisfactorios en su evaluación de conocimientos adquiridos. 2.2 Número de servidores públicos y otros vinculados al servicio de la EPS capacitados en fundamentos de la EPS. 2.3 Número de eventos ejecutados para el fomento de la cultura de la EPS.	14000 1100 40
4	Dirección de Productividad y Calidad	Objetivo 2. Incrementar la gestión para el cambio de la estructura de la matriz productiva de la EPS MEDIANTE el acceso a los servicios brindados por Productividad y Calidad.	2.1 Número de OEPS/UEP articuladas al financiamiento y/o cofinanciamiento. 2.2 Número de planes de negocio solidario asesorados a las OEPS/UEP. 2.3 Número de OEPS /UEP asistidas técnicamente.	220 136 146
5	Dirección de Articulación Comercial	Objetivo 2. Incrementar los acercamientos comerciales de la oferta productiva de los actores de la EPS MEDIANTE la vinculación con el mercado nacional e internacional.	2.6 Número de OEPS que reciben el distintivo de la economía popular y solidaria. 2.8 Monto en ventas articuladas a mercados con el apoyo del IEPS.	228 \$90.850.305,00
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
6	Dirección Administrativa Financiera	Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de la gestión presupuestaria y controles administrativos MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de control presupuestario y administrativo.	2.1 FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente. 2.2 Porcentaje de provisión de uso de vehículos solicitados por los servidores del IEPS Planta Central. 2.3 Número de reporte de certificaciones presupuestarias emitidas por el IEPS.	100% 100% 1
7	Dirección de Asesoría Jurídica	Objetivo 6. Incrementar la eficacia y eficiencia de los productos y servicios de la Dirección de Asesoría Jurídica MEDIANTE el desarrollo de mecanismos de mejora en la elaboración de todo documento jurídico o de carácter normativo.	6.1 Porcentaje de criterios jurídicos atendidos. 6.2 Porcentaje de Proyectos Resoluciones Administrativas atendidas. 6.3 Porcentaje de contratos entregados. 6.4 Porcentaje de convenios entregados. 6.5 Porcentaje de documentos de carácter normativo atendidos. 6.6 Porcentaje de acciones jurídicas y administrativas realizadas de acuerdo a las necesidades institucionales.	100% 100% 100% 100% 100% 100%
8	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de la gestión de planificación del IEPS MEDIANTE la implementación de metodologías de planificación, monitoreo, seguimiento de los planes institucionales, mejora clima laboral, cultura organizacional y TIC's.	2.1 Número de informes de gestión consolidados mensuales del IEPS. 2.2 Porcentaje de requerimientos de usuarios atendidos por parte de soporte técnico. 2.3 Porcentaje de certificaciones PAPP emitidas. 2.4 Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral.	12 98% 100% 100%
9	Dirección de Administración del Talento Humano	Objetivo 2. Incrementar la capacidad técnica del Talento Humano institucional MEDIANTE el diseño e implementación de instrumentos técnicos y normativos relacionados a la gestión del talento humano.	2.1 Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades. 2.2 Porcentaje de expedientes de los servidores actualizados y revisados. 2.3 Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.	4% 100% 120
10	Dirección de Comunicación Social	Objetivo 2. Incrementar el posicionamiento del IEPS y la difusión y promoción de los programas, proyectos y servicios que se brinda MEDIANTE un plan estratégico de comunicación.	2.2 Número de réplicas en medios de opinión pública. 2.5 Número de eventos ejecutados solicitados por el jerárquico superior. 2.6 Número de productos comunicacionales difundidos. 2.7 Número de interacciones en redes sociales.	145 43 275 4200
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte de Indicadores MAR 2023</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/3/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			MGS. JAIME LARA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:jaimelara@ieps-qcbp.ec">jaimelara@ieps-qcbp.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			02- 3828070 EXTENSIÓN 605	